

Servicios, de la Administración Especial, dotada de las retribuciones básicas correspondientes al índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,9 y demás retribuciones complementarias que la Corporación acuerde de conformidad con lo establecido en la legislación vigente. Derechos de examen 1.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias para ambas convocatorias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» se publicarán, con arreglo a las bases, los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias.

Platja d'Aro, 2 de diciembre de 1986.—El Alcalde, Ramón Pons i Cruañas.

**379** *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Guadix, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.*

Provincia: Granada.

Corporación: Guadix.

Número de Código Territorial: 18039.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de diciembre de 1986.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Técnicos. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Administrativos. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Vigilantes de Arbitrios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilantes de Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje Plaza de Abastos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ordenanzas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Jardinero.

Guadix, 2 de diciembre de 1986.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.

**380** *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Jerez, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.*

Provincia: Cádiz.

Corporación: Jerez.

Número de Código Territorial: 11020.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de octubre de 1986.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Administrativos. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior de Información.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Sociólogo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico Medio de Gestión.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador Informática.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Especialista en Información e Imagen.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar consumo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar vigilante de la Policía Local.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Guarda. Número de vacantes: cuatro.

Jerez, 2 de diciembre de 1986.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.

**381** *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Requena, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 280, de fecha 25 de noviembre de 1986, se publican las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, mediante el sistema de concurso-oposición libre, que se encuentra vacante en la plantilla de personal de esta Corporación.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, podrán presentarse durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Requena, 2 de diciembre de 1986.—El Alcalde.

**382** *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Lanzahita, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila», de fecha 3 de diciembre de 1986, aparece publicada la segunda convocatoria y sus bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».